

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SI EXISTEN PLANES PARA ABORDAR LAS CARENCIAS ENERGÉTICAS Y FOMENTEN LA COLABORACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA LA GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE ENERGÍA QUE ASEGURE EL ABASTECIMIENTO A NUEVOS PROYECTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0188]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0188, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a si existen planes para abordar las carencias energéticas y fomenten la colaboración con otras comunidades autónomas para la generación y distribución de distintos tipos de energía que asegure el abastecimiento a nuevos proyectos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0188]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

¿Existen planes del Gobierno para abordar las carencias energéticas en Cantabria, que lastran el crecimiento empresarial, que, además de la generación propia, fomenten la colaboración con otras comunidades autónomas para la generación y distribución de distintos tipos de energía, que asegure el abastecimiento a nuevos proyectos?

En Santander, 12 de marzo de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."